ACTA # 01-2014

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS COMPAÑÍA EXTERPLAGAS S.A. CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL 19 DE MARZO DEL AÑO 2014.

En Guayaquil, a los 19 días del mes de Marzo del año dos mil catorce a las catorce horas, en la oficina de la Compañía, ubicado en Mapasingue Oeste Avenida calle av. 2da número 536 entre la 4ta y la 5ta, se reúnen los accionistas de la compañía EXTERPLAGAS S.A., a saber: el Dr. ELIZALDE ALVAREZ JHON PABLO, propietario de 799 acciones y Econ. ELIZALDE ALVAREZ ELIZABETH DEL ROCIO propietaria de 1 acción. En la presente sesión de junta General de Accionistas se encuentran presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de OCHOCIENTOS DOLARES (US\$ 800), dividido en 800 acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una, y que se encuentran pagadas en su totalidad, por lo tanto con el quórum legal necesario.

Preside esta sesión la Econ. Elizabeth Elizalde Álvarez como presidente AD-HOC, y actúa como secretario el Gerente General, el Dr. John Elizalde Álvarez, quien a pedido del presidente Econ. Elizabeth Elizalde Álvarez, procede a efectuar el correspondiente registro de accionistas presentes en esta sesión, el mismo que queda autorizado con su firma y con la del Presidente, dejando constancia de que el quórum se completó minutos antes de las catorce horas.

Los Accionistas aceptan constituirse en Junta de Accionistas de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y también aceptan, tratar la siguiente agenda:

- Conocer y resolver sobre los resultados obtenidos por Exterplagas S.A. en el periodo 2013.
- Aprobación del Acta.

El presidente de la Junta, declara legalmente instalada y abierta esta sesión de Junta General de Accionistas, a fin de discutir los puntos de orden del día:

• El Gerente General hace uso de la palabra y manifiesta haber revisado los estados financieros correspondientes al 2013 que incluye, balance general, estado de resultado, flujo de efectivo, estado de cambio en el patrimonio y notas explicativas, y declara además estar de acuerdo con todos los rubros y valores presentados y revelados, así como también estar de acuerdo con la carta del comisario, el Presidente toma la palabra y declara también estar de acuerdo con los estados financieros presentados, las carta del comisario y la Carta del gerente, por lo que la junta de accionistas procede a la aprobación de los estados financieros 2013, la carta del gerente y la carta del Comisario.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción de la presente acta y de la resoluciones aquí provista, luego de lo cual es leída a los accionistas mencionados al comienzo del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones con lo cual se levanta la sesión a la quince horas.

Econ. Elizalde Alvarez Elizabeth SECRETARIO DE LA JUNTA

Accionista

Dr. Elizalde Alvarez John

Litting Control Tank

PRESIDENTE AH-HOC DE LA JUNTA

Accionista